

CONCÓN, 1 4 MAR. 2025

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO Nº 0847

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:



El Decreto Alcaldicio N° 3088 de 10 de septiembre de 2024 que designa al abogado Hernán Rodrigo González Cabrera como fiscal en el sumario administrativo ordenado instruir por Decreto N° 1767 de 2021.

El Decreto Alcaldicio N°3531 que prorroga la contrata del abogado Hernán Rodrigo González Cabrera, a contar del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio 408, de fecha 28 de enero de 2025, que nombra en calidad de suplencia al abogado MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE, R.U.N escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales desde el 20 de enero al 19 de julio de 2025, para cumplir funciones de abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.

Lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- DESÍGNESE como nuevo fiscal en el proceso disciplinario iniciado mediante Decreto Alcaldicio N° 1767 de fecha 18 de agosto de 2021, al abogado don MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE
 Grado 9, Escalafón Profesional, asignado al Departamento de Asesoría Jurídica.
- 2.- NOTIFÍQUESE el presente decreto alcaldicio por la Secretaría Municipal, al fiscal designado, al objeto de que acepte el cargo y jure o prometa

desempeñarlo fielmente o, exprese causales de implicancia o recusación que le afectaren

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MARCO SOLORZA MORENO

ERVISTO/ESRC/PWF/ DISTRIBUCIÓN:

- 1.- secretaria Municipal.
- 2.- Dirección de Control.
- 3.- Asesoría Jurídica.

The second of th

F-- 149

Specialization

P1 - P1 - --

4 - Expediente sumarial.



MUNICIPA IDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado



(2-2)